



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

# **RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA AUDIENCIA PÚBLICA VIGENCIA 2018**

## **INFORME DE RELATORÍA**

**14 DE DICIEMBRE DE 2018**

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP  
Avenida Calle 26 No. 69D - 91. Oficinas 402ª, 402B, 805, 806. Torre 2 - Código Postal: 110931  
PBX (57-1) 263 0603 - Línea de atención al ciudadano 195  
Bogotá DC - Colombia  
idep@idep.edu.co  
www.idep.edu.co

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**  
IDEP



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. PROCESO DE CONVOCATORIA.....</b>	<b>3</b>
<b>2. AGENDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....</b>	<b>3</b>
<b>3. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA .....</b>	<b>4</b>
<b>3.1. SALUDO BIENVENIDA .....</b>	<b>4</b>
<b>3.2. INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP.....</b>	<b>4</b>
<b>3.3. INFORME INSTITUCIONAL DE GESTIÓN 2018 A CARGO DE LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP.....</b>	<b>5</b>
<b>3.5. INFORME DE PROYECTO DE INVERSIÓN 1079 INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES DEL SABER Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA, Y PRESENTACIÓN DE BALANCE DEL PROYECTO DE COMUNICACIÓN ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A CARGO DE MIGUEL MAURICIO BERNAL ASESOR DE LA DIRECCIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>3.6. PRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE LOS COMPONENTES: I SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA DISTRITAL EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES Y II ESTRATEGIA DE CUALIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LAS COMUNIDADES DEL SABER Y PRACTICA PEDAGÓGICA .....</b>	<b>10</b>
<b>4. EVALUACIÓN AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS.....</b>	<b>45</b>



## 1. PROCESO DE CONVOCATORIA

Del 23 al 10 de diciembre de 2018 se publicó en la página web del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico –IDEP, la información a presentar en la rendición de cuentas, de tal manera que la ciudadanía y los funcionarios del IDEP participarán con observaciones y/o propuestas para ser incluidas en la presentación final de la audiencia Pública de rendición de cuentas. Desde la Dirección General del IDEP el 10 de diciembre de 2018 se envió igualmente invitación vía correo electrónico a todos los funcionarios y a los docentes que participan de las diferentes investigaciones, estrategias y programas del Instituto, para que realizaran observaciones al documento publicado en la página web con la información a presentar en la rendición de cuentas. Se envió invitación para asistencia a la rendición de cuentas vía correo electrónico a los miembros del Consejo Directivo del IDEP y a los entes de control como Personería Distrital, Personería y Contraloría.

En redes sociales en Facebook del IDEP se realizó la publicación de la invitación a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas del 14 de diciembre de 2018 el 30 de noviembre. Adicionalmente se publicó en la página web un banner con la invitación e inscripción a la audiencia pública de Rendición de cuentas, se remitió por correo electrónico masivo la invitación a los usuarios del IDEP y se imprimieron afiches publicitarios que se ubicaron en la ventanilla de radicación y Centro de Documentación del IDEP.

## 2. AGENDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El día 14 de diciembre de 2018, en la ciudad de Bogotá, en las instalaciones de la Casa España en la Carrera 60 No. 57 - 60, con transmisión en vivo y en directo por el canal institucional de youtube del IDEP y con la asistencia de 94 ciudadanos, entre ellos 78 funcionarios y contratistas del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, 9 docentes y representantes de centros educativos, 7 ciudadanos de otras entidades, se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2018 acorde con el orden del día que se expone a continuación:

1. Saludo de bienvenida
2. Himno de Bogotá
3. Palabras de la directora
4. Informe institucional de gestión, plan de desarrollo, metas proyectos de inversión, ejecución presupuestal, gestión contractual, organismos de control y atención a los usuarios
5. Informe del proyecto de inversión 1039-Fortalecimiento para la gestión institucional



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

6. Informe de proyecto de inversión 1079 Investigación, innovación para el fortalecimiento de las comunidades del saber y práctica pedagógica y presentación de balance del proyecto de comunicación estrategia de comunicación, divulgación y socialización
7. Presentación de los estudios de los componentes:
  - Sistema de seguimiento a la política pública educativa Distrital en los contextos escolares
  - Estrategia de cualificación, investigación e innovación educativa de las comunidades del saber y practica pedagógica

### **3. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**

#### **3.1. SALUDO BIENVENIDA**

Se dio inicio a la audiencia pública de rendición de cuentas a las 8:45 a.m. por parte de Diana Prada funcionaria del IDEP y presentadora del evento, quien brindó un saludo de bienvenida. Agradeció la asistencia y participación de los ciudadanos, colaboradores y funcionarios del Instituto a la audiencia pública de rendición de cuentas de la gestión adelantada durante la vigencia 2018, y recordó que este es sólo uno de los espacios que tiene la ciudadanía para participar y ejercer control social. Luego dio lectura a la agenda del día, y posteriormente invitó a los asistentes a ponerse de pie, para entonar las estrofas del himno de Bogotá.

Diana Prada, indica que el IDEP es una entidad vinculada al sector educación y adscrita a la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y que en cumplimiento del Artículo 33, de la Ley 489 de 1998, y demás normativas nacionales y distritales presenta las evidencias de su gestión, en el marco de este importante escenario, que representa la Audiencia de rendición de cuentas. Adicionalmente, informa que es un escenario en el que se destaca la relevancia de la democracia participativa y el diálogo social, propuestos con el fin de fortalecer los procesos de transparencia de la gestión pública.

#### **3.2. INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP**

Claudia Lucía Sáenz Blanco, Directora General del IDEP, saluda y agradece a los asistentes su participación en este proceso de rendición de cuentas de la gestión adelantada durante el 2018. Indica que la política de rendición de cuentas busca consolidar una cultura de apertura de la información, de absoluta transparencia y del fomento del diálogo con los ciudadanos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

Manifiesta que para el IDEP la rendición de cuentas es una valiosa oportunidad para compartir los proyectos e insistir en el compromiso que este tiene con los docentes del Distrito Capital, ya que estos tienen un especial significado en la labor y misión de hacer cada vez más visibles sus saberes y experiencias en el marco de un trabajo colaborativo, denominados comunidades de saberes y de práctica pedagógica.

Indica que el espacio de la rendición de cuentas es una oportunidad especial para compartir los procesos, resultados y logros que se han obtenido en los proyectos desarrollados. Por un lado está el Sistema de Seguimiento a la Política Educativa Distrital, al cual se le ha dedicado uno de los mayores esfuerzos misionales y, el desarrollo y avance de los proyectos de investigación asociados al sistema, entre los que se encuentran el monitoreo al cumplimiento a los estándares de calidad en la educación inicial, el levantamiento de una línea de base sobre el fenómeno de paternidad y maternidad en los contextos escolares y la formulación de orientaciones de política en el tema de paz, de conciliación y reencuentro para Sumapaz. De otro lado, está la cualificación y el acompañamiento a través del compromiso renovado con el programa de pensamiento crítico para la investigación y la innovación educativa como eje articulador y motor de la consolidación de comunidades del saber y de práctica pedagógica. En el marco de este componente, está el estudio sobre prácticas de evaluación que continuó con lo que se adelantó en años anteriores y la estrategia del ser maestro que trabaja sobre el desarrollo personal del docente. Adicionalmente, se continuó con el tema de reconocimiento docente con el premio a la investigación e innovación educativa, el apoyo a redes de docentes y semilleros escolares de investigación, y el apoyo a la participación de docentes y directivos docentes en eventos culturales y académicos, nacionales e internacionales.

Por último, aclara que sólo fueron mencionadas algunas de las acciones del IDEP, las cuales serán desarrolladas con mayor profundidad en el desarrollo de la jornada, señalando que gran parte de las acciones son desarrolladas en conjunto con la SED en un trabajo articulado en el marco del programa Bogotá Mejor para Todos y del Plan Sectorial de Educación; los procesos y productos que se ponen a consideración pública son el resultado de una comunidad de trabajo colaborativa y comprometida, haciendo referencia a los funcionarios y contratistas del IDEP en sus diferentes áreas, quienes con su labor han permitido al Instituto continuar posicionándose en el contexto educativo de la ciudad de una manera dinámica y vital.

### **3.3. INFORME INSTITUCIONAL DE GESTIÓN 2018 A CARGO DE LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP**

La presentadora del evento invita a la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Olga Lucía Sánchez Mendieta, quien presenta el presupuesto correspondiente a la



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

vigencia 2018 y recuerda que los asistentes pueden formular sus preguntas y entregarlas a los funcionarios identificados con la chaqueta institucional, quienes las harán llegar a la mesa principal.

La jefe de la Oficina Asesora de Planeación agradece la asistencia a la audiencia pública de rendición de cuentas, indicando que es uno de los espacios establecidos por el IDEP para informar a los funcionarios, contratistas y a la ciudadanía en general sobre la gestión que realiza el Instituto y el uso de los recursos públicos que le han sido asignados y de esta forma ejercer su función de control social.

En primer lugar, hace referencia al mapa de procesos y la estructura organizacional del IDEP para la ejecución de los mismos, indicando el funcionamiento operacional basado en procesos, haciendo referencia en el proceso misional del IDEP "Investigación y Desarrollo Pedagógico", proceso encargado de entregar los servicios a la ciudadanía, el cual cuenta con el apoyo de los demás procesos (contractual, jurídico, disciplinarios, tecnología, talento humano y la gestión financiera) para su correcto desarrollo. Esta estructura permite cumplir la misión y alcanzar las metas encargadas en cada Plan de Desarrollo al IDEP. Para el caso del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para todos, el Instituto tiene tres específicas para:

1. Entrega de un programa de cualificación, investigación e innovación docente
2. Entregar un sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares
3. Tener un modelo de operación ajustado a los lineamientos del Distrito, en nuestro caso uno basado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), desde el 18 de octubre de 2018

Indica que el IDEP, de acuerdo a la planeación de metas, está cumpliendo lo establecido en el Plan de Desarrollo en su proyecto de inversión 1079. En 2018 ya se finalizaron el diseño del sistema de seguimiento y el diseño de la estrategia de cualificación, investigación e innovación. Frente a la meta que tiene que ver con los estudios de las líneas de investigación del IDEP que para el cuatrenio es de 24 estudios, ya se han finalizado 19, lo que implica que los 5 estudios restantes se llevarán a cabo en el 2019 para culminar con esta meta. En el 2020, habrá un énfasis en los estudios del sistema de seguimiento a la política educativa distrital y el estudio de la estrategia, al igual que en seguir ejecutando la estrategia de comunicación, socialización y divulgación.

Para la ejecución de estas metas el IDEP recibe como presupuesto anual para el año 2018 un total de \$12.769.000.000 de pesos, de los cuales \$5.857.000.000 millones son de gastos de funcionamiento y \$6.912.000.000 de pesos son de gastos de inversión. A la fecha un porcentaje de ejecución del presupuesto de un 92.4%. Indicando el detallado de los gastos, que para el caso de los gastos de



funcionamiento corresponden a servicios personales (\$4.957.000.000) y gastos generales donde incluye arrendamiento, servicios públicos, impuestos y mantenimiento del edificio (900.000.000), con una ejecución del 84%, con la expectativa de finalizar con una ejecución cercana al 100%, quedando pendiente por girar a la fecha lo correspondiente a la nómina del mes de diciembre, los arrendamientos y gastos mes a mes. Por otro lado, referente a los gastos de inversión, el IDEP tiene dos proyectos de inversión, el proyecto misional "Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica" con una asignación de \$6.232.000.000 millones de pesos del cual se espera una ejecución del 100%; y el proyecto "Fortalecimiento a la gestión institucional" con una asignación de \$669.000.000 millones de pesos, del que se espera igualmente una ejecución cercana al 100% al finalizar el año.

Señala un detallado del presupuesto de inversión y las dos fuentes con las que cuenta el IDEP. La primera, vía transferencias de \$3.000.000.000 de pesos para el caso del proyecto 1079 y \$619.000.000 de pesos, para el caso del proyecto 1039, correspondiente al 52% de los recursos recibidos por el Instituto. El 48% restante proviene de convenios suscritos por el instituto con la Secretaria de Educación del Distrito, que para el año 2018 fueron \$3.231.000.000 de pesos, permitiendo que el proyecto 1079 tuviera una apropiación de \$6.232.000.000 de pesos. Estos convenios que para este año fueron dos (2) tienen como objetivo desarrollar en conjunto actividades para el reconocimiento docente, el fortalecimiento de las redes de maestros y la profundización del proceso de innovación educativa y pedagógica.

Concluye que, respecto a la gestión de recursos, a la fecha con 99.5 % de ejecución, ha permitido mantener al IDEP dentro de los primeros puestos frente a las entidades distritales. En cuanto al último informe de la Secretaria de Hacienda el IDEP conservó el primer puesto. Todo lo anterior en ocasión de la misión contractual planeada desde la vigencia anterior y su seguimiento durante la vigencia para lograr el cumplimiento de lo propuesto. Para la vigencia 2018 esto significó la suscripción de 134 contratos, en su mayoría contratación de profesionales especializados para la ejecución de los proyectos de investigación que lidera el IDEP. La contratación restante corresponde a los apoyos administrativos que se requieren para lograr el cumplimiento de la misión institucional y de las metas en los proyectos de inversión. Es de resaltar que a partir de este año toda la contratación que gestionó el IDEP fue realizada a través de la plataforma transaccional SECOP II, cumpliendo las políticas de transparencia y de cero tolerancias con la corrupción, acogiéndonos a contrataciones a través de los acuerdos marco de precio y compras a través de la Tienda virtual del Estado colombiano. El 15% de las contrataciones correspondieron a procesos públicos, entre mínima, menor cuantía y subasta inversa, contratación orientada a obtener mejores proveedores y tener ahorros significativos especialmente en la contratación relacionada a tecnología.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

Por otro lado, en cuanto a los servicios que el IDEP ofrece, indica que se ha trabajado en la actualización de la información disponible en la página web y atendiendo lo estipulado la ley 1712/14 sobre transparencia y acceso a la información. Por esta razón, todo lo referente a planeación institucional, ejecución de los recursos, ejecución presupuestal y planeación respecto a la contratación de la vigencia en curso se encuentra en la página web del Instituto.

Respecto a los servicios que se encuentran en la página web, indica que con aquellos registrados en el Sistema Único de Información de Trámites, tales como el préstamo bibliotecario que permite el acceso a las investigaciones y publicaciones del IDEP que también puede hacer de forma presencial en el Centro de Documentación en las instalaciones del IDEP, con un total de 104 solicitudes; y la postulación de publicaciones en la Revista Educación y Ciudad o en el Magazín Aula Urbana, a través del cual el ciudadano puede participar en las convocatorias a la revista para postular artículos de interés y realizar seguimiento al estado de aprobación del artículo presentado con un total de 98 solicitudes. Sin embargo, aunque estos son los únicos dos servicios registrados en el Sistema Único de Información de Trámites, la mayor cantidad de atenciones que el IDEP hace es a través de las convocatorias que realiza con los docentes en ejecución de sus investigaciones, atendiendo este año un total de 5.080 docentes, 740 directivos docentes, 1083 padres de familia y se vincularon en esta participación de investigaciones un total de 20.000 estudiantes.

Por otro lado, indicó que frente a los canales de comunicación y atención al ciudadano el Instituto está trabajando fuertemente en la actualización constante de su página web y en la creación de un canal de denuncias para la ciudadanía ([denunciacorrupción@idep.edu.co](mailto:denunciacorrupción@idep.edu.co)). En la página web se encuentran disponibles todos los canales de comunicación de los que dispone el ciudadano para comunicarse con el Instituto, entre estos se encuentra el Sistema Distrital de Quejas, Reclamos y Soluciones "Bogotá te escucha", por medio del cual el usuario tiene la posibilidad de hacer seguimiento a todas las solicitudes que radica en el IDEP. Durante este año el Instituto atendió un total de 362 solicitudes entre correo electrónico solicitudes escritas, solicitudes por la página web a través del buzón, solicitudes telefónicas y solicitudes presenciales de los usuarios.

Por último, frente a la gestión que hace el Instituto con sus recursos de funcionamiento y recursos de inversión, señaló que El IDEP como entidad pública es sujeto de control y es objeto de seguimiento de los organismos de control, por lo que este año recibió diferentes informes por los diferentes organismos de control, tales como la Veeduría Distrital con su informe de gestión de quejas y reclamos de la corporación de transparencia por Colombia, el seguimiento a los planes de mejoramiento de las auditorías internas y la evolución de los riesgos contractuales; y la Contraloría de Bogotá, con su informe de la auditoría del 2018 y el informe de la auditoría de regularidad. Una vez el IDEP recibe estos informes se hace un



análisis de las observaciones que exponen estos organismos y se formulan los planes de mejoramiento a los que haya lugar con el fin de aceptar las recomendaciones recibidas.

### **3.4. INFORME DE PROYECTO DE INVERSIÓN 1039 FORTALECIMIENTO PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL A CARGO DE LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP**

Recalca que el proyecto 1039 es un proyecto que está orientado al fortalecimiento de la gestión institucional, y que se ha venido adaptando a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual tiene la misma orientación o finalidad que el anterior. Se busca lograr la implementación del mapa de procesos, el enfoque en acciones para mejorar el índice de transparencia de Bogotá y la implementación de acciones que tienen que ver con el plan integrado de gestión ambiental. Adicionalmente, se han ejecutado los planes de bienestar y capacitación seguridad de salud en el trabajo, se realizó un plan para intervenir a partir de los resultados que se obtuvieron de la medición de riesgo psicosocial de los funcionarios de la entidad y se avanzó en el plan anticorrupción y atención al ciudadano; todo lo anterior en atención a los lineamientos normativos.

En cuanto al subsistema de gestión documental se logró la aprobación de las tablas de retención documental, proyectando a largo plazo un proyecto de seguridad de la información orientado a cumplir con 3 características disponibilidad, confiabilidad e integridad. Durante este año se renovaron los equipos de cómputo que ya habían sido catalogados como obsoletos, se hizo la actualización de los licenciamientos del office a la versión 2016, se realizó una adecuación del centro de datos logrando una ampliación del ancho de banda de internet y se hizo una adquisición de herramientas de seguridad perimetral firewall y la adquisición de herramientas internas de seguridad como lo es el antivirus.

### **3.5. INFORME DE PROYECTO DE INVERSIÓN 1079 INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES DEL SABER Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA, Y PRESENTACIÓN DE BALANCE DEL PROYECTO DE COMUNICACIÓN ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN, DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A CARGO DE MIGUEL MAURICIO BERNAL ASESOR DE LA DIRECCIÓN**

La presentadora del evento invita al Asesor de la Dirección, Miguel Mauricio Bernal, quien presenta lo correspondiente al proyecto 1079, indicando que este se encuentra integrado por dos componentes. El primer componente está enfocado al desarrollo de un sistema de seguimiento a la política educativa distrital, y el segundo



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

componente es el que tiene que ver con la estrategia de investigación, innovación y cualificación docente que se denomina comunidades de saber y práctica pedagógica. Los componentes tienen asociada una estrategia de comunicaciones.

En cuanto a la estrategia de comunicaciones en el 2018 se alcanzaron algunos logros, tales como las publicaciones que ha logrado el IDEP en el marco de este proyecto. El IDEP tiene dos publicaciones periódicas una es el magazín Aula Urbana con un total de 4 números en el año con un objetivo más de difusión de las experiencias de los maestros y de las acciones que desarrolla el IDEP en cuanto su misión; y la otra es la revista Educación y Ciudad que tiene un enfoque más académico pues es una revista indexada en varios índices de publicaciones; de la cual durante la vigencia se realizaron dos publicaciones la No. 34 Políticas educativas y No. 35 Industrias Culturales y Educación.

Por otro lado, en relación a los libros que publica el IDEP, durante la vigencia se publicaron 6 libros, todos relacionados con los estudios e investigaciones del IDEP "Premio a la investigación Educativa Experiencias 2017", "Las rutas de las emociones", "El desafío de "ir juntos Tomo I"", "El desafío de "ir juntos Tomo II"", "Profes transmedia. Docentes en búsqueda de narrativas" y "21 voces: historias de vida".

Finalmente, indica que de estas publicaciones mencionadas han sido entregados 3.998 libros, 9.946 ejemplares del magazín y 525 de la revista. Estos también se pueden descargar en formato PDF debidamente catalogado e indexado.

### **3.6. PRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE LOS COMPONENTES: I SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA DISTRITAL EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES Y II ESTRATEGIA DE CUALIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LAS COMUNIDADES DEL SABER Y PRACTICA PEDAGÓGICA**

Esta actividad es realizada en una segunda sesión de la rendición de cuentas, la cual consistió en una exposición individual de los estudios de cada uno de los componentes, donde los asistentes realizaron 2 rotaciones por componente, con una exposición de una duración de 20 minutos cada una.

#### **3.6.1 COMPONENTE I-SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA DISTRITAL EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES**

##### **3.6.1.1. SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA POLITICA EDUCATIVA DISTRITAL EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES-SISPED FASE 3**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

La expositora Lina María Vargas, hace una breve exposición sobre que es el SISPED y en que consiste la Fase 3 que fue realizada este año 2018. Se hace énfasis en que no se trata de evaluar sino de valorar, en los conceptos fundamentales de "vivencia y "expresión" y en las 2 líneas estratégicas a las que le hace seguimiento el SISPED. Se explican las metodologías de investigación usadas en el proyecto y los actos con los que se trabajó.

**Sistema de Seguimiento a la Política Educativa Distrital en los contextos escolares, Fase 3.**

**OBJETIVO**

Llevar a cabo la segunda aplicación del SISPED en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, correspondiente a la Fase 3 del desarrollo del Sistema.

**ENFOQUE METODOLÓGICO**

**BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

### Sistema de Seguimiento a la Política Educativa Distrital en los contextos escolares, Fase 3.

#### Logros



Actores/Indagación	Total
Colegios seleccionados	59
Estudiantes	3054
Maestros	691
Directivos locales	2
Rectores	3
Coordinadores	75
Comité de convivencia	7
Acudientes	1037
Profesionales SED	11
Total actores consultados	4880

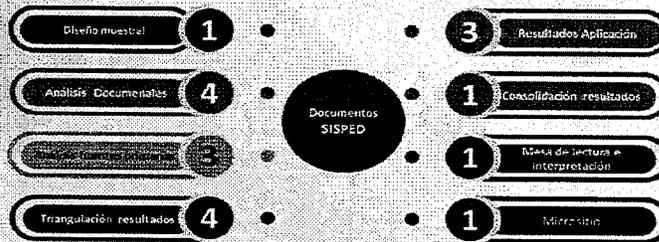
- Consolidación de información relevante sobre la implementación de la política pública en los contextos escolares.
- Realización de consultas a fuentes primarias y secundarias y producción de 12 documentos de información.
- Culminación de procesos y procedimientos de implementación de la primera aplicación del SISPED.



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

EDUCACIÓN  
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO

### Sistema de Seguimiento a la Política Educativa Distrital en los contextos escolares, Fase 3.



#### Impacto

Producción de información pertinente, útil y oportuna sobre la implementación de las políticas educativas distritales y las responsabilidades del Sector en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.

Generación de espacios de diálogo sobre la implementación de la política educativa distrital en diferentes grupos de interés: autoridades educativas, profesionales responsables de programas y proyectos de la SED; grupos de maestros y directivos docentes e investigadores en educación.

Disponibilidad de documentación relacionada con la implementación de la política educativa distrital en los contextos escolares para individuos y grupos de interés.



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

EDUCACIÓN  
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO

## PREGUNTAS

- Pregunta Ignacio Rojas, contratista  
¿Hubo transformación o cambios en los actores a partir de otra política pública?

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP  
Avenida Calle 26 No. 69D - 91. Oficinas 402ª, 402B, 805, 806. Torre 2 - Código Postal: 110931  
PBX (57-1) 263 0603 - Línea de atención al ciudadano 195  
Bogotá DC - Colombia  
idep@idep.edu.co  
www.idep.edu.co

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS  
IDEP



Hace falta hacer un trabajo metódico de comparación, pero en términos generales se pueden ver algunas apropiaciones de la política pública por parte de los autores, como el gobierno escolar. Es importante hacer una lectura transversal de todos los resultados, una vez se cumpla la fase del 2019.

- Pregunta Martha Quintero, IDEP  
¿Qué pasa con el SISPED con el cambio de gobierno?

La idea es trabajar sobre el programa de gobierno de la Administración, con la misma metodología, aunque eso implica que hay que cambiar las categorías de la matriz de análisis. Se recomienda que los resultados del SISPED se mantengan en el tiempo y no se desechen, que se use la riqueza informática y no se archive.

- Pregunta María Victoria Hernández  
¿En el trabajo con los comités se trabajará un componente familiar?  
Se ven unas acciones entre familia y aula, no desde los comités de convivencia, sino desde otras categorías del sistema, pero los acudientes fueron un actor importante en la consulta.

- Pregunta Claudia Sáenz, IDEP  
¿Cómo vieron la divulgación de la información los profesionales de la SED?

La aceptación por parte de los profesionales de la SE ha si muy positiva en términos generales.

### **3.6.1.2. ESTUDIO MEMORIA HISTÓRICA Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ: CASO SUMAPAZ BOGOTÁ D.C.**

Las expositoras Amanda Cortés Salcedo y Yolanda Gaitán Moreno hacen una exposición breve del tema, la localidad rural de Sumapaz es la número 20 de la ciudad de Bogotá D.C, siendo el páramo más grande del mundo, con recorridos desde la vereda más lejana como lo es San José del corregimiento de San Juan hasta Betania, Nazareth o Bogotá y viceversa, lo que genera un promedio de hasta 7 horas diarias, se encuentra dividida geográficamente en dos cuencas conocidas como la Cuenca del Rio Blanco en donde está ubicado el Colegio Campestre Jaime Garzón IED con 13 sedes y la Cuenca del rio Sumapaz con el Colegio Gimnasio del campo Juan de la Cruz Varela IED, distribuido en 14 sedes, cuenta con 2.800 habitantes, 134 docentes y 873 estudiantes; el estudio memoria histórica y educación para la paz - caso Sumapaz Bogotá D.C, tuvo como objetivo formular orientaciones de política en el tema de paz, reconciliación y reencuentro en la comunidad educativa de Sumapaz desde los saberes, las prácticas pedagógicas y la voz de los sujetos de los colegios de la localidad, potenciando a su vez los



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

desempeños profesionales de los docentes y los desempeños escolares de los estudiantes.

Se contó con la participación de 52 maestros y maestras en el diplomado “La escritura en claves de paz: apoyo a la lectura en la escuela, distribuido en tres componentes:

- 1: Creación de narrativas mediante talleres de escrituras creativas
2. Potenciación de experiencias pedagógicas
- 3: Investigación en política pública en educación para la Paz y la Ruralidad

Para el desarrollo del diplomado se realizaron talleres, acompañamiento in situ y una metodología especial con las mesas estamentales.

Como resultado se obtuvieron tres logros:

- 52 docentes participantes en el proyecto
- Construcción participativa de un documento de orientación de política educativa para Sumapaz
- Elaboración colaborativa de una caja de herramientas pedagógicas sobre Sumapaz como territorio.

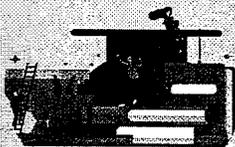
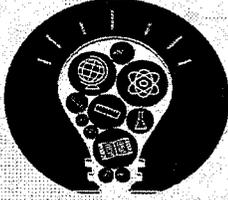
**Memoria histórica y educación para la paz: el caso de Sumapaz**

**Objetivo:**

Formular orientaciones de política en el tema de paz, reconciliación y reencuentro en la comunidad educativa de Sumapaz desde los saberes, las prácticas pedagógicas y la voz de los sujetos de los colegios de la localidad, potenciando a su vez los desempeños profesionales de los docentes y los desempeños escolares de los estudiantes.

**Metodologías:**

Narrativas, ZOOOP y revisión documental.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS  
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

## Memoria histórica y educación para la paz: el caso de Sumapaz

### Logros

01 53 docentes participando del proyecto

02 Construcción participativa de un documento de orientaciones de política educativas para Sumapaz

03 Elaboración colaborativa de una caja de herramientas pedagógicas sobre Sumapaz como territorio de memoria y reconciliación



## Memoria histórica y educación para la paz: el caso de Sumapaz

### Impacto

01 Formación docente en ruralidad

02 Reconocimiento y visibilización del saber y práctica pedagógica de la localidad

03 Incidencia en política educativa local



## PREGUNTAS

- Se dice que la comunidad es muy hermética por que continúan colocando barreras ¿esto es verdad?

Debido a los antecedentes de conflicto armado que vivió el territorio y la poca presencia del Estado en la localidad, si se podría decir que aún hay desconfianza en quienes llegan a proponer cualquier acción. El aprendizaje es que la Dirección Local es sumamente importante para mediar la entrada de cualquier entidad y que las acciones que se pretendan desarrollar deben ser en el territorio y con la dedicación del tiempo que se requiera el trabajo de campo. Es decir que cualquier entidad gubernamental debe prever la inmersión en el territorio para tener efectividad con sus acciones

- ¿Cuándo se empezó el estudio en la localidad de Sumapaz?

Se empezó a ejecutar en el mes de enero de 2018, pero su diseño se hizo desde octubre del 2017 con el acercamiento de la directora de la Yolanda Gaitán al IDEP, manifestando la necesidad de mejorar los resultados de las pruebas Saber, y fortalecimiento de lectura y escritura tanto de docentes como de estudiantes y generación de identidad de los docentes con el territorio teniendo en cuenta el proceso de posacuerdo y sus implicaciones para la Localidad.

- ¿La localidad es reconocida por la mayoría de los habitantes de la ciudad de Bogotá?

No, a pesar de ser el 45 % del territorio Bogotano, la falta de reconocimiento es uno de los más grandes inconvenientes que presenta la localidad, además de no contar con medios de transportes convencionales que faciliten los desplazamientos desde y hacia la localidad, es de aclarar que ya es permitido visitarla hasta la laguna de Chisaca desde promoción del turismo ecológico. Tema que representa un desafío para los dos colegios de la Localidad.

- ¿El estudio tiene que ver con la producción investigativa del IDEP - UAQUE?

Si, pues tiene la impronta de la profesional del IDEP que lo formula y por ello de la memoria histórica institucional del IDEP. Se recoge de UAQUE la propuesta de potenciación de experiencias pedagógicas, del arte como dispositivo de la memoria y las emociones y su papel en procesos de paz.

- ¿Los resultados están publicados?

El próximo año se publican. A la fecha se está consolidando informes finales que dan cuenta de dos productos: una caja de herramientas pedagógicas que contienen



el diagnóstico participativo, 18 crónicas de maestros y varias experiencias pedagógicas descritas, junto con un mapa para uso de los estudiantes.

- ¿Qué derroteros hay para su continuidad de la experiencia tan significativa a futuro y que no solo sea en el momento?

El cabildeo del documento de orientaciones de política con varias direcciones de la SED y con la misma Subsecretaria de Calidad. Las voluntades institucionales tanto de la SED como del IDEP, que no siempre están atadas a la destinación de recursos económicos, pero que se responsabilizan de seguir visibilizando la Localidad y acompañándola en procesos pedagógicos.

- ¿El resultado del estudio se va a reflejar en todas las ruralidades de la ciudad de Bogotá D.C.?

No, el estudio ha demostrado que es necesario, por la especificidad de la localidad de Sumapaz, que tenga una atención diferenciada en términos de formación docente, de acompañamiento pedagógico y en la gestión institucional.

### **3.6.1.3. ABORDAJE INTEGRAL DE LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES. FASE III: LÍNEA DE BASE.**

En la mesa de estudio se realizaron dos rotaciones de asistentes; en los dos momentos la Moderadora Martha Ligia Cuevas, Asesora de la Subdirección del IDEP, dio inicio a la actividad, presentando brevemente las tres fases en la que se ha desarrollado el estudio hasta la fecha. La primera fase en 2016, en la cual se llevó a cabo una revisión técnico - normativa sobre los temas del abordaje de la maternidad y paternidad tempranas, y un encuentro de docentes responsables de los Programas de Educación Sexual (PES), quienes presentaron sus experiencias en relación con esta problemática. Como producto se elaboró un documento que da cuenta del estado de la cuestión del fenómeno, tomando como referencia distintos ejes y alcances, incluyendo una primera aproximación a las experiencias y proyectos desarrollados por los docentes del distrito capital frente a este tema.

La segunda fase desarrollada en la vigencia 2017, se realizó la fundamentación, diseño y validación de un conjunto de indicadores cualitativos y cuantitativos, con docentes, orientadores, orientadoras y la mesa técnica, que servirían como herramienta de recolección de información para la formulación de política educativa relacionada con el abordaje integral de la maternidad y la paternidad tempranas en los contextos escolares, así como la planeación, medición y evaluación de un programa socio-educativo de Educación para la Sexualidad.

Para la fase tres, del 2018, se realizó en el primer semestre la validación de los indicadores e instrumentos con profesionales expertos en los enfoques, categorías,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

dimensiones o ámbitos definidos para su elaboración con el fin de contar con los instrumentos que hicieron parte del pilotaje, donde se aplicó los instrumentos cuantitativos a 20 IED, con la participación de 3500 alumnos y 500 docentes, coordinadores, coordinadoras y directivos docentes y en 2 IED los instrumentos cualitativos. En el segundo semestre se aplicaron los instrumentos validados y piloteados a 16.704 estudiantes en 89 IED, los instrumentos a 1.852 docentes en 95 IED y los instrumentos a 835 Directivos docentes y coordinadores en 74 IED. De acuerdo con la información recolectada, clasificada, procesada y analizada tanto del componente cuantitativo como del cualitativo, se realizó la producción de los resultados finales de esta fase del estudio, los cuales serán agregados para Bogotá, y para aquellas localidades en las que se completó un mínimo de muestra para poder reportar cifras con un error estándar que permitiera realizar inferencias adecuadas. Así mismo, se consolidó el documento final del estudio que cuenta con los antecedentes, la metodología, los resultados, y las conclusiones, recogiendo elementos de la versión inicial de los lineamientos para la construcción de un programa socioeducativo de educación para la sexualidad.

### Programa abordaje integral de la maternidad y la paternidad en los contextos escolares. Fase III: línea de base.

#### Objetivo:

Levantar una línea de base sobre el fenómeno de la maternidad y la paternidad en los contextos escolares y posibles variables asociadas, con el fin de que sus resultados contribuyan a la planeación, medición y evaluación de un programa socio-educativo de Educación para la Sexualidad, a través de una versión inicial de los lineamientos para este.



#### Metodología:

El estudio contó con una metodología mixta pues implica la recolección, análisis e integración de datos cuantitativos y cualitativos (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Se desarrolló en tres etapas: Validación con expertos, pilotaje de instrumentos y aplicación de línea de base.



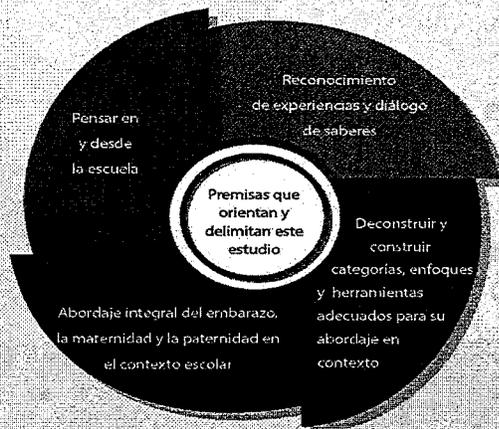
BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



## Programa abordaje integral de la maternidad y la paternidad en los contextos escolares. Fase III: línea de base.

### Logros:

- Validación de indicadores e instrumentos con expertos en los enfoques, categorías, dimensiones o ámbitos definidos, y posterior aplicación.
- Identificación de variables asociadas al fenómeno de la maternidad y la paternidad en los contextos escolares, a partir de los resultados de la línea de base construida.
- Producción de la versión inicial de los lineamientos para la construcción de un programa socioeducativo de Educación para la Sexualidad.



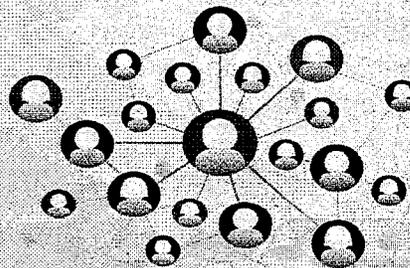
BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

Procedimiento de Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico

## Programa abordaje integral de la maternidad y la paternidad en los contextos escolares. Fase III: línea de base.

### Impacto:

- Inclusión de diferentes actores de la comunidad educativa como docentes, orientadores, directivos docentes, padres de familia y estudiantes, en las fases de validación y aplicación de instrumentos de investigación.
- Obtención de resultados representativos a nivel de Bogotá y para las localidades que completaron el porcentaje suficiente de aplicaciones necesarias para contar con información confiable.



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

Procedimiento de Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico

## PREGUNTAS

- ¿Cómo fue su vivencia en el proceso de investigación del estudio?

Fue un proceso que ha cumplido con todos los pasos de un proceso de una investigación, con el estado del arte del 2016, el cual fue el marco de referencia y teórico que uso el equipo para poder iniciar, luego sigue toda la parte metodológica, con el desarrollo de los indicadores, su validación, pilotaje y la producción de los resultados obtenidos a nivel de Bogotá, esto desde la experiencias investigativa es importante resaltar, en cuanto a los docentes la mayoría que arrancaron desde el encuentro de experiencias reconocen que ha sido un proceso continuado y que a partir de los resultado obtenidos, se puede dar inicio la construcción del programa socioeducativo de educación para la sexualidad.

- ¿Que la movió como persona, durante el proceso del estudio?

A partir de las entrevistas a estudiantes en situación de embarazo, durante la etapa del pilotaje había una niña que decía que no sabía, ni la habían orientado sobre métodos anticonceptivo y hacia énfasis si hubiera tenido esta información, su situación sería diferente, resaltando la importancia de que está información, se conocida por todos los alumnos y que nosotros como adultos lo tratamos como un tabú, también Martha Ligia Guevas resalta que algunos de los alumnos que aplicaron las encuestas manifestaban desconocimiento en temas y que uno por curriculum esperaba que supieran.

- ¿Cómo este es un proceso continuado y es el sentir de la comunidad y lo primero que encontraron es que se dirige todo hacia la parte fisiológica, se ha planeado como se va a bordar este tema de maternidad y paternidad temprana a otros niveles, a los niveles que realmente importan, porque lo es el sentir y vivir de los estudiantes, como lo aborda la familia, como lo aborda el colegio, como lo aborda la sociedad y todo lo implica la maternidad?

Como usted lo menciona este es un programa socioeducativo, la idea es trabajar conjuntamente con todos los actores de la comunidad educativa, como los son padres de familia, docentes y estudiantes, es muy importante conocer la voz de los estudiantes y reconocer necesidades que surjan de ellos.

- ¿Teniendo en cuenta que el IDEP no podrá hacer una intervención emocional en los procesos de maternidad y paternidad temprana, existen ya Instituciones con las que tengan convenio cuando se detecten esos casos?

Lo primero que se va a realizar en la siguiente fase, es realizar una lectura profunda de los resultados de la aplicación de la línea de base, para después trabajar con los

docentes y en convenio con la SED, la cual ya tiene diferentes programas como lo es Félix y Susana y de acuerdo a los resultados e tomaran las diferentes decisiones.

- ¿Este programa también se va a aplicar en la Jornada Nocturna?

En la muestra se tomaron alumnos y docentes de la jornada nocturna, la información obtenida también se debe analizar a profundidad y el programa psocio educativo de educación para la sexualidad, será para consulta de todo el público y cualquier IED sin importar su jornada o características, lo puede referencia y/o aplicar

- ¿Qué dificultades se encontraron en a la aplicación de los instrumentos con los alumnos y con sus las familias, por el tema de la sexualidad?

No se evidenció resistencia a la aplicación, puesto que las preguntas fueron construidas y validadas por expertos y docentes, adicionalmente a los colegios que solicitaron consentimiento informado, se les fue entregado.

- ¿En el levantamiento de la línea base, se realizó algún trabajo con las madres o padres adolescentes desvinculados del sistema escolar?

No porque el estudio es en el contexto escolar y es la población cautiva que tenemos, no se tiene esta información sistematizada, pero si sería muy interesante más adelante hacer esas comparaciones.

#### **3.6.1.4. SISTEMA DE MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EN EDUCACIÓN INICIAL**

La mesa de presentación del Monitoreo estuvo moderada por Luz Maribel Páez, orientadora del estudio, quien realizó una breve reseña sobre los antecedentes del Monitoreo informando sobre la ejecución de tres aplicaciones en 2017, 2018 -1 y 2018 – 2. Se socializaron los seis componentes que hacen parte la atención integral en primera infancia y la descripción de cada uno de ellos de la siguiente manera:

1. Familia, comunidad y redes: Este componente busca fortalecer y acompañar el rol de las familias, como actores fundamentales en el cuidado y la crianza de los niños y las niñas, y promover su participación en el proceso educativo, así como afianzar los vínculos y mecanismos mediante los cuales es posible trabajar de forma articulada con los demás actores institucionales y comunitarios, comprometidos con la atención integral que genera condiciones óptimas para su desarrollo.
2. Salud y nutrición: En la perspectiva de la atención integral, la educación inicial es un escenario propicio para desarrollar experiencia e interacciones orientadas a la formación de hábitos de vida saludable y para la



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

- implementación de acciones pedagógicas con los niños y niñas y con los demás miembros de la comunidad educativa que contribuyen a garantizar una buena salud y nutrición.
3. **Talento humano:** El talento humano se compone como el responsable de garantizar que los servicios de educación inicial cuenten con el recurso humano idóneo y suficiente para los procesos pedagógicos y administrativos. Es así como la idoneidad del Talento Humano se comprende como la actitud, competencia y capacidad de las personas que intervienen en los servicios de educación inicial, esto es la formación y la experiencia definida para cada rol que apoya la atención integral.
  4. **Ambientes educativos y protectores:** En el marco de la educación inicial, que se piensa y estructura desde la atención integral y sus implicaciones, resulta fundamental garantizar ambientes que cuenten con condiciones físicas y relacionales adecuadas, que enmarcados desde intencionalidades pedagógicas posibiliten experiencias enriquecedoras para el desarrollo y bienestar de los niños y las niñas de la primera infancia.
  5. **Procesos Pedagógicos:** La educación inicial es un derecho impostergable de la primera infancia cuyo objetivo es potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños, desde su nacimiento hasta cumplir los seis años, partiendo del reconocimiento de sus características, intereses, capacidades y de las particularidades de los contextos en que viven, y favoreciendo interacciones que se generan en ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado
  6. **Administración y gestión:** La educación inicial en el marco de la atención integral, implica el desarrollo de acciones sistemáticas y organizadas que permitan garantizar las atenciones que reciben niños y niñas desde una planeación institucional la mejora continua, y el seguimiento oportuno y permanente.



## Sistema de Monitoreo al cumplimiento de los estándares de calidad en educación inicial

### Objetivo:

Aplicar un sistema de monitoreo de los estándares de calidad en educación inicial, a alrededor de 254 IED que permitan la elaboración o ajuste a sus planes de mejora, complementándolo con una propuesta para la institucionalización y sostenibilidad del Sistema, y con otra propuesta de evaluación de calidad de la educación inicial.



### Metodología:

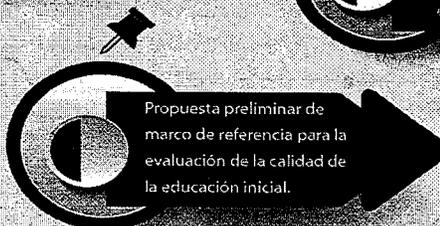
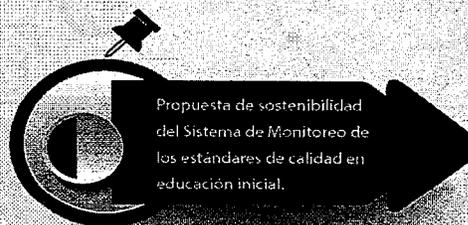
Para la aplicación del Sistema de monitoreo se usó una metodología mixta que implicó la recolección, análisis e integración de datos cuantitativos y cualitativos. Para la elaboración de las dos propuestas se partió de una matriz de contenido de los documentos relacionados con las temáticas a abordar.



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

## Sistema de Monitoreo al cumplimiento de los estándares de calidad en educación inicial

### Logros:

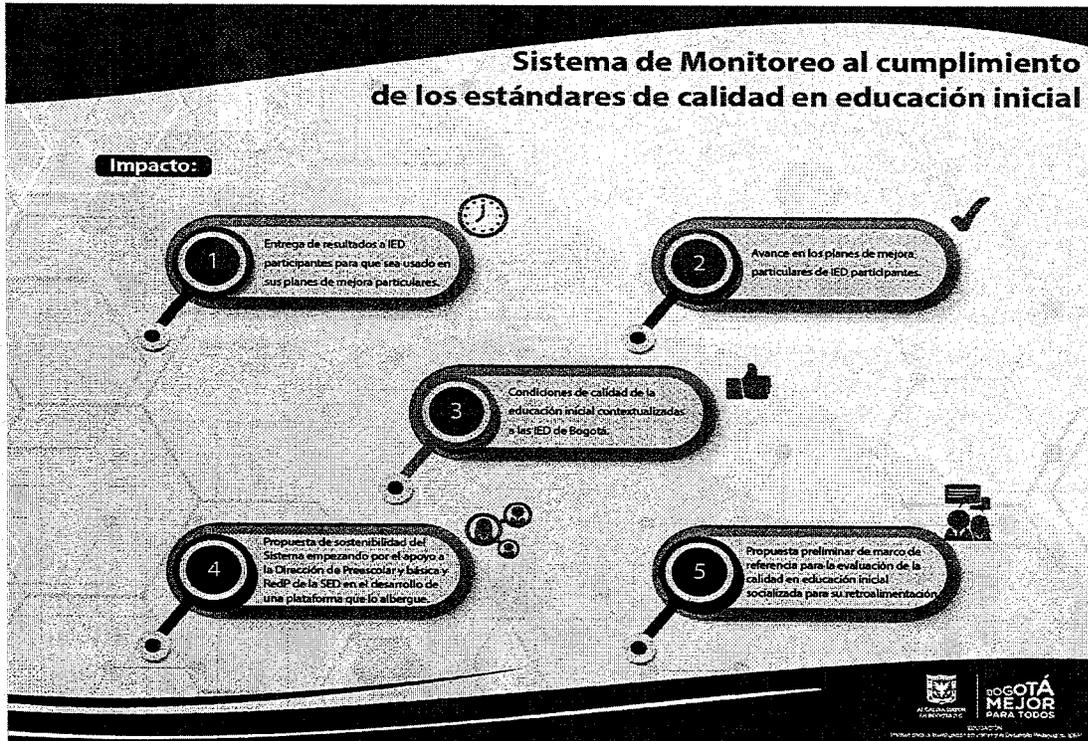


BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico



## PREGUNTAS

- Al llevar el estudio al nivel central de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), ¿Qué está pasando?

Adriana Castro, investigadora cualitativa del estudio, responde e informa que hay algunos estándares que no son evaluados en las instituciones educativas ya que estos obtienen información de algunas dependencias de la SED, reconociendo que ha habido algunas dificultades en la obtención de esta información en las tres aplicaciones que ha realizado el estudio.

Por lo anterior, hay un gran avance al respecto debido a que se logró una reunión con los subdirectores y directores de las áreas de la SED, quienes conocieron de primera mano el estudio, dimensionaron la importancia e informaron que iban a priorizar algunas acciones como inversión.

- ¿Es esta la herramienta oficial para medir el cumplimiento del 80% de la atención integral del plan de desarrollo?

Se confirmó de manera afirmativa que el Monitoreo es el Sistema por el medio del cual se hace esta evaluación de cumplimiento propuesta en el programa de gobierno.

- ¿El estudio es para todos los colegios?

Se informó que el estudio es para los colegios oficiales que reciben el acompañamiento de atención integral en primera infancia.

- Favor enviarme el informe técnico del proyecto para efectos únicamente académico en el DTE de la UPN.
- La velocidad de respuesta es buena, me parece interesante. ¿En cuánto tiempo se trazan las metas para la realización de todo este proceso?

Para esta última aplicación se realizó el alistamiento en el mes de agosto, en septiembre y octubre la aplicación de los formularios en las IED participantes, en noviembre se hizo el procesamiento de la información y la entrega de los informes de resultados y planes de mejora tipo.

- ¿Qué pasa con el informe que recibe el rector, qué más sigue?  
¿El informe llega a la secretaría de educación?

El informe que recibe el rector es insumo para la realización del plan de mejora donde se plasman las acciones, metas y cronograma en aras de mejorar los estándares. Las instituciones recibieron acompañamiento y orientación para la construcción de este documento.

Finalmente, se confirma que los resultados fueron socializados con diversas áreas de la SED.

### **3.6.2 COMPONENTE II-ESTRATEGIA DE CUALIFICACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE: COMUNIDADES DE SABER Y DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA**

#### **3.6.2.1. PROGRAMA DE PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA**

Se realizó la presentación del Programa de Pensamiento Crítico para la Investigación e innovación educativa, por parte del equipo investigador que lideró y acompañó el proceso durante el año en curso. Se compartió con los presentes lo acontecido en la experiencia del programa, a partir de la trayectoria, los logros y alcances del proceso y se estableció un espacio de diálogo con los participantes, a través de la formulación de preguntas, comentarios, percepciones y aportes al respecto.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

Andrea Bustamante, investigadora y profesional del IDEP, realizó la apertura y presentación del Programa de Pensamiento Crítico para la Investigación e Innovación educativa que desarrolló el IDEP, compartiendo con los presentes el contexto donde se situó el mismo y destacando los propósitos, horizonte de sentido y población a la cual se dirigieron las apuestas del proceso.

Posteriormente, las investigadoras Luz Sney Cardozo y Olga Lucía Bejarano, quienes lideraron el proceso de acompañamiento con los docentes participantes del programa, presentaron la Ruta metodológica a través de la cual se orientaron y materializaron los propósitos del mismo, haciendo explícito los logros, avances e impacto del proceso a partir de cada uno de los componentes que estructuraron la estrategia general del programa, entre estos:

- Construcción de un estado del Arte entorno a las categorías de Experiencia Pedagógica y Acompañamiento Pedagógico a partir del legado histórico del IDEP.
- Recepción de 210 experiencias de innovación e investigación postulantes para hacer parte del programa durante el año 2018.
- Selección, caracterización y organización de 90 experiencias de investigación e innovación en la modalidad de acompañamiento pedagógico situado en tres niveles de acompañamiento diferenciados (Inicial, en Desarrollo, Sistematización)
- Visibilización y divulgación de las experiencias de investigación e innovación participantes a través de estrategias como; Aulas Itinerantes, Visitas a Universidades, Movilidad académica y Publicación académica.
- Formación en Pensamiento crítico a través de la modalidad de acompañamiento pedagógico situado.
- Cualificación a los docentes de las 210 experiencias inscritas para participar en el programa, a través de una oferta de talleres diseñados por expertos en distintos campos del saber, a partir de las voces y necesidades pedagógicas e investigativas de los docentes.

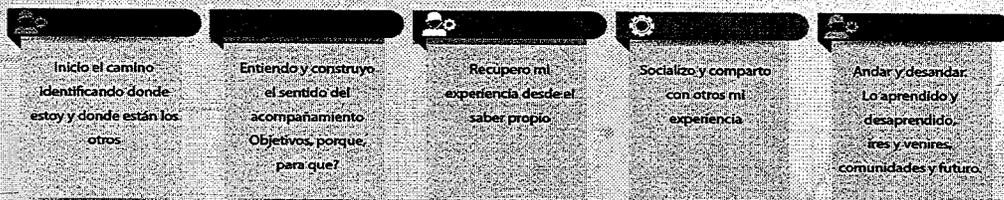


## Programa de pensamiento crítico para la investigación e innovación educativa

### Objetivo:

Implementar y validar el acompañamiento y la cualificación como forma de interacción que viabilice la conformación y consolidación de comunidades de saber y de práctica pedagógica, en el marco del programa "Pensamiento crítico para la investigación e innovación educativa".

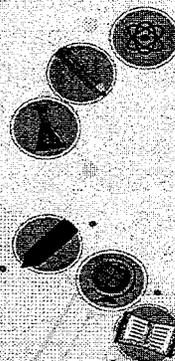
### Metodología: Ruta sentipensante "Los desafíos del ir juntos"



## Programa de pensamiento crítico para la investigación e innovación educativa

### Logros

- Implementación y validación del Programa de pensamiento crítico para la investigación e innovación educativa con participación de 386 docentes y directivos docentes, pertenecientes a 156 IED en 18 localidades de la ciudad y conformación de comunidades de saber y práctica pedagógica, a través del acompañamiento, cualificación y visibilización de experiencias pedagógicas.
- Cualificación para el fortalecimiento habilidades escriturales, lenguaje audiovisual y técnicas para la producción de contenidos digitales para la divulgación de experiencias pedagógicas.
- Caracterización de 221 nuevas experiencias pedagógicas, apertura de espacios en 9 Instituciones de educación superior, recorridos por 9 aulas itinerantes, 3 salidas de movilidad académica (Tocancipá, Fómeque y Restrepo)





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

## Programa de pensamiento crítico para la investigación e innovación educativa

### Impacto

4 equipos de docentes vinculados al Programa de pensamiento crítico de investigación e innovación educativa finalistas de la XII versión del Premio a la Investigación e Innovación educativa y 2 equipos ganadores.

Fortalecimiento escritural del 75% de las experiencias pedagógicas derivado del proceso de acompañamiento y cualificación, evidenciado en la producción de artículos de carácter publicable que incluyen una reflexión sobre pensamiento crítico.

Visibilización e intercambio del 74% de experiencias pertenecientes al Programa de pensamiento crítico para la investigación e innovación educativa a nivel institucional, local, nacional e internacional.

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS  
EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP

## PREGUNTAS

- ¿Qué socialización se hace de los proyectos que hacen?

Las investigadoras manifiestan que efectivamente las experiencias de investigación e innovación participantes, fueron socializadas a través de las distintas estrategias estructurantes del programa, entre estas; las Aulas Itinerantes donde los docentes conocen las experiencias de sus compañeros de voz directa de los actores y territorios donde se desarrollan; la socialización de las experiencias en distintos programas académicos de educación superior afines a los núcleos temáticos para su respectiva retroalimentación y fortalecimiento; el reconocimiento de las experiencias desde la voz de los maestros que lideran los procesos a partir de los encuentros In Situ y la publicación escrita de sus experiencias en uno de los números de la serie de Investigación de la editorial del IDEP como resultado del proceso de acompañamiento adelantado.

También manifiestan que dicho ejercicio de socialización y visibilización, se dio a través de la participación de los docentes en diferentes eventos académicos a nivel nacional e internacional, entre los cuales se destacan; foros educativos locales y distritales, simposios, seminarios, congresos.

- ¿Ustedes como investigadores sienten que los profesores aprovechan la inversión?

Las investigadoras comparten que los docentes participantes efectivamente aprovecharon al máximo la propuesta del programa, en tanto, a lo largo del proceso, se logró evidenciar por medio de sus distintas producciones (diagnósticos educativos, formulación escrita de las experiencias, sistematización de las prácticas, participación en eventos académicos, entre otros) el fortalecimiento de las experiencias a nivel pedagógico, investigativo y conceptual. Del mismo modo que se evidenció dicho aprovechamiento a través de las apropiaciones prácticas y discursivas de los maestros, respecto a sus propias experiencias y saberes.

Las investigadoras resaltaron también como aporte e impacto del programa en las experiencias de los docentes, la reflexión y construcción de saberes entorno al desarrollo y potenciamiento del pensamiento crítico a partir de sus prácticas pedagógicas e investigativas, en tanto, los docentes reconocieron sus propias apuestas como acciones que materializan el Pensamiento crítico, puesto que, surgen como alternativas y resistencias de orden político, ético y pedagógico para la transformación de las prácticas y realidades educativas en sus contextos escolares.

Finalmente, dicho impacto y aprovechamiento por parte de los docentes, se evidenció en su participación activa en cada uno de los componentes estructurantes del programa, la permanencia en el proceso y la trasposición pedagógica de las estrategias metodológicas y didácticas ofrecidas por el equipo para la formación del pensamiento crítico.

- ¿Cuándo son las inscripciones para el año 2019? ¿Cuál es la ruta a seguir?

Para el año 2019 se tiene previsto abrir la convocatoria a finales del mes de enero o principios de febrero. El equipo comparte con los asistentes que el proceso para participar se hace mediante convocatoria pública, a través de la página web del IDEP, en la cual se disponen los requisitos, fechas y disposiciones generales para participar en el proceso de inscripción, selección y acompañamiento dispuesto por el programa.

- ¿Cuántas experiencias se acompañaron es este año?

Debido a que en el año 2018 se presentaron 210 experiencias para participar del proceso, atendiendo a este masivo interés por parte de los maestros del distrito, se consolidó una estrategia de acompañamiento en dos modalidades diferenciales que permitió acoger a todas las experiencias inscritas, dispuestas de la siguiente manera:

- Modalidad de cualificación: Para el total de 120 experiencias seleccionadas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

- Modalidad de acompañamiento: Para 90 experiencias distribuidas en los tres niveles diferenciados de acompañamiento (Inicial, en Desarrollo, Sistematización)

- ¿De qué perfiles profesionales está compuesto el grupo que desarrolla el acompañamiento del pensamiento crítico de los docentes?

El equipo está compuesto profesionales en Ciencias Sociales y licenciados en educación.

- ¿De cuál modalidad fueron los profesores que ganaron el premio 2018?

Tuvimos dos grupos ganadores uno en el primer lugar y otro en el quinto de la modalidad de Innovación.

### 3.6.2.2. ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS DOCENTES DEL DISTRITO-SER MAESTRO

Se realizó la presentación, donde se indicó el objetivo, su metodología, los logros y el impacto del estudio, tendiente a generar espacios para el crecimiento personal, en el intercambio de experiencias y el análisis y reflexión sobre las historias de vida de los maestros.

**Estrategia para el Desarrollo Personal de los Docentes del Distrito – Ser Maestro**

**Objetivo Estudio**  
Implementar, sistematizar y evaluar la experiencia piloto de la Estrategia para el desarrollo personal de los maestros del Distrito – Ser maestro, con especial énfasis en las dimensiones de la cualificación y la innovación.

**Metodología**  
Realización de actividades de desarrollo personal de carácter corporal, expresivo y artístico, con énfasis en procesos de auto-conocimiento y recuperación de la historia personal y profesional de los docentes. Estas actividades combinan momentos expositivos, reflexivos y talleres de movimiento. Simultáneamente se desarrollan registros y análisis para la sistematización y la evaluación.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN  
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS  
IDEP



## Estrategia para el Desarrollo Personal de los Docentes del Distrito – Ser Maestro

### Logros

#### Oferta

03

Consolidación de la oferta en un programa semestral estructurado en cuatro módulos de trabajo.



#### Participación

02

Participación de 640 asistentes de los cuales 591 son maestros.



#### Diseño

01

Culminación del procesos general de diseño de la Estrategia e implementación de la experiencia piloto.



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

## Estrategia para el Desarrollo Personal de los Docentes del Distrito – Ser Maestro

### Impacto

1

El IDEP y la SED contarán en los Centros de innovación con una Estrategia para el desarrollo personal de los maestros del Distrito – Ser maestro, debidamente probada a través de la experiencia piloto.



2

Generación de espacios para el crecimiento personal, el intercambio de experiencias y el análisis y reflexión sobre las historias de vida de los maestros.



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

## PREGUNTAS

- ¿Cómo se hace la convoca?

Se envía la información mediante las bases de datos del IDEP. Esto se hace semanalmente, además se publica en la página web y Facebook. Se inscribirán semanalmente a la sección del sábado de esa semana.

- ¿Hay algún requisito?

No hay requisito para la inscripción de los docentes.

### 3.6.2.3. ESTUDIO CASA CAMPÍN

Se realizó la presentación, donde se indicó el objetivo, su metodología, los logros y el impacto del estudio, tendiente a tener un lugar que sirva como icono de transformación de las practicas pedagógicas a partir de los saberes prácticos puestos en común y potenciados por los docentes de la ciudad de Bogotá.



**Centro de innovación ciudad maestra (Casa campín)**

**Objetivos:**

- Establecer, a modo de notas técnicas, los lineamientos que fundamentan la creación del centro de Innovación Ciudad maestra, Casa Campín.

**Metodología**

- Análisis documental.

The infographic includes icons for a lightbulb, a magnifying glass, a trophy, and three circular icons representing documents and research. Logos for the Mayor's Office and 'BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS' are at the bottom.

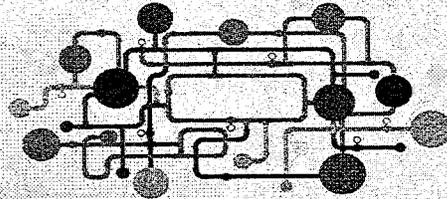


## Centro de innovación ciudad maestra (Casa campín)

### Logros

1. Articulación de los fundamentos conceptuales del centro de innovación con la reestructuración física de la casa.

2. Consolidación de una propuesta de parrilla para desarrollar el programa de pensamiento crítico en el Centro de Innovación Ciudad Maestra.



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

## Centro de innovación ciudad maestra (Casa campín)

### Impacto

Como Nodo y eje central del Ecosistema Distrital de Innovación Educativa, se espera tener un lugar que sirva como ícono de transformación de las prácticas pedagógicas a partir de los saberes prácticos puestos en común y potenciados por los docentes de la ciudad de Bogotá.



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

## PREGUNTAS

- Comentario: Lola Cáceres, Dirección de Formación SED

Ya existen dos Centros de Innovación y unidos con este tercero, son espacios que los docentes han reclamado siempre para poder interactuar entre sí. Las redes son parte fundamental del Ecosistema, la idea es darle una ruta a los docentes para que puedan sacar provecho del Ecosistema. Se hace un reconocimiento al IDEP.

- ¿Cómo se convoca a los maestros?

La organización del Centro de Innovación se encarga de la administración de la parrilla, trabajando articuladamente con diferentes áreas entre ellas comunicación y tecnología, el trabajo mancomunado entre estas áreas de encarga de la divulgación y comunicación de los proyectos en esta.

- ¿Qué planes para hacer seguimiento de lo que pasa en la casa hay?

No solo seguimiento sino proyección, la casa debe impactar en la educación capitalina. Se trata de hacer monitoreo y medir los efectos que tiene la dinamización del Centro de Innovación.

- ¿Cómo garantizar que haya una comunicación efectiva que llegue a los docentes y no se quede en el escritorio del rector o en la portería del colegio?

Se necesita la construcción de bases de datos de profesores, instituciones y localidades que se construya conjuntamente con la SED, que permita hacer una estrategia de monitoreo y divulgación.

- ¿Hay espacios que sin financiación pública se cumplan para compartir estas experiencias?

Como nodo del Ecosistema, se dinamiza la articulación entre sectores públicos, privados, ONG, que haya un ambiente de cooperación.

Las áreas organizativas de la casa se articulan tecnología, comunicación, documentación y gestión de conocimiento. Los tres primeros.

- ¿Para quién se proyectan los servicios de la casa?

Los docentes no solo del sector público, sino abierto y móvil que tenga apertura a lo intersectorial.

- ¿Cómo se proyecta la divulgación de la parrilla para que los docentes puedan asistir?

Teniendo profesores, instituciones y localidades se necesitan distintas estrategias de convocatoria en los diferentes niveles.

- ¿Se proyecta en la casa aprovechar el capital cultural de las redes que ya tienen trayectoria en la ciudad?

Existen instituciones, comunidades y redes, se buscará que las redes se vinculen a las actividades de la casa, son protagonistas fundamentales de las redes.

### **3.6.2.4. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN: UN MARCO DE REFERENCIA PARA EL PREMIO A LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA**

Su objetivo es disponer de un Marco referencial para el Premio a la investigación e innovación educativa que considere las definiciones, criterios, rúbricas y proceso de evaluación de las propuestas presentadas por los docentes.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se dispone de un documento con el Meta-análisis en torno a los conceptos de investigación, innovación y experiencia pedagógica demostrativa, basado en la producción del IDEP, la SED y algunos autores contemporáneos.
- Se formuló el Modelo de evaluación de las propuestas presentadas al Premio.
- Se desarrolló y validó el conjunto de instrumentos de evaluación para cada una de las dos modalidades y para las diferentes fases de la evaluación del Premio.

Y finalmente generó el siguiente impacto: Promover prácticas de investigación e innovación educativa y pedagógica entre directivos y docentes para construir una ciudad educadora. Para esto se explicó de donde surge la idea de la realización de este estudio, cuáles fueron las definiciones construidas y los criterios para cada una de las modalidades del Premio.



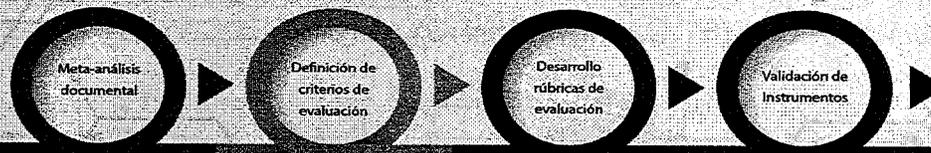
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

## Investigación e innovación: Un marco de referencia para el Premio a la Investigación e Innovación Educativa

### Objetivo:

Disponer de un Marco referencial para el Premio a la investigación e innovación educativa que considere las definiciones, criterios, rúbricas y proceso de evaluación de las propuestas presentadas por los docentes.



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP

## Investigación e innovación: Un marco de referencia para el Premio a la Investigación e Innovación Educativa

### Logros



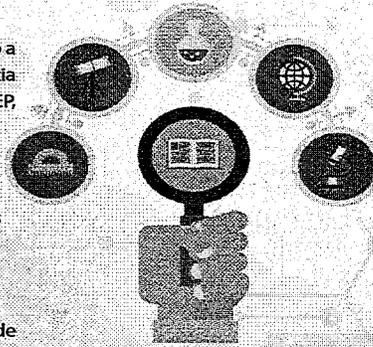
Elaboración de un documento con el Meta-análisis en torno a los conceptos de Investigación, Innovación y experiencia pedagógica demostrativa, basado en la producción del IDEP, la SED y algunos autores contemporáneos.



Formulación del Modelo de evaluación de las propuestas presentadas al Premio.



Desarrollo y validación del conjunto de Instrumentos de evaluación para cada una de las dos modalidades y para las diferentes fases de la evaluación del Premio.



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

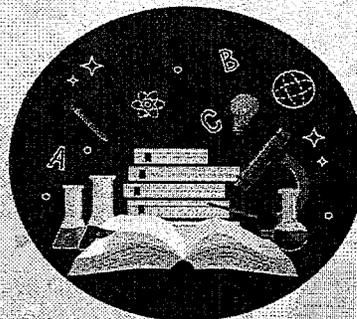
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

## Investigación e innovación: Un marco de referencia para el Premio a la Investigación e Innovación Educativa

### Impacto

Promover prácticas de  
investigación e innovación  
educativa y pedagógica entre  
directivos y docentes para  
construir una ciudad educadora.



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

## PREGUNTAS

Dentro de los asistentes a la presentación se contó con investigadores del IDEP, entidades que han acompañado diferentes procesos y docentes interesados en presentarse a la convocatoria del premio. En el dialogo con ellos surge como interrogante:

- ¿Qué categoría elegir para presentarse al Premio si el proyecto surge de una investigación, pero a él subyace una innovación en el proceso adelantado con la comunidad educativa?

La investigadora explicó que esto depende de lo que tenga mayor peso en la propuesta así:

- Si se parte de un problema presente en la comunidad y a partir de allí se despliegan estrategias para solucionarlo, se debería optar por la innovación.
- Si a partir del problema evidenciado se ha teorizado, consultado, construido, se debería optar entonces por la modalidad de investigación.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

Así, se debe definir cuál es el aspecto más fuerte del proceso si éste es la transformación, hablamos de una innovación, si lo es en cambio la construcción de un marco conceptual será la investigación.

- ¿Cuándo se abre la convocatoria al premio en 2019?

La convocatoria se abre en el marco de la celebración del día del maestro, esto es el 15 de mayo.

- ¿Cómo se definen los ganadores?

La evaluación se desarrolla en tres momentos, para cada uno de las cuales, en el marco del estudio adelantado, se elaboraron las rúbricas de evaluación teniendo en cuenta los criterios definidos por modalidad. Los momentos son:

1. Evaluación documento escrito de propuestas habilitadas. Para velar por la coherencia y transparencia del proceso de evaluación de las propuestas habilitadas, cada documento escrito en las dos modalidades es evaluado por dos expertos, teniendo en cuenta los criterios descritos en cada una de las modalidades.

Las diez (10) propuestas que obtienen los mejores puntajes en cada modalidad serán los finalistas y entrarán al siguiente proceso.

2. Evaluación in situ de las diez propuestas con mejores puntajes en la etapa 1 en cada modalidad. Los diez finalistas para cada una de las dos modalidades, son visitados con el fin de recolectar y analizar evidencias sobre el aporte de la propuesta.

3. Sustentación de las propuestas finalistas ante el jurado. Finalmente las experiencias finalistas sustentan su proyecto ante el jurado conformado, según el acuerdo 273 de 2007 por: el Secretario o Secretaria de Educación o su delegado o delegada, el Subsecretario o Subsecretaria Académica de la Secretaría de Educación Distrital, el Director o Directora del IDEP, un o una representante de las facultades de Ciencias de la Educación de las Universidades de Bogotá y un o una representante del Magisterio Distrital Oficial, quien debe tener un nivel de estudio de Doctorado en Educación.

4. Definición de los cinco ganadores en cada modalidad. Para la selección de los ganadores en cada modalidad, se tienen en cuenta los resultados obtenidos en cada uno de los tres momentos del proceso (evaluación de los documentos inscritos, visita in situ y sustentación).



### 3.6.2.5. RECONOCIMIENTO DOCENTE

Se realizó la presentación de Programa de Reconocimiento Docente, por parte de un miembro del equipo que ha acompañado la estrategia durante 2018. Para este efecto, se compartieron con los asistentes, las particularidades y principales logros, que se describen a continuación:

- En cuanto a la XII versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa, se destacó el apoyo de COLFUTURO, quien permitió al IDEP el uso de su plataforma a título de prueba, para el proceso de inscripción de propuestas, que se llevó a cabo desde el 15 de mayo hasta el 17 de julio, con los siguientes resultados:

134 propuestas inscritas, 83 de ellas en la modalidad de innovación y 49 en la de investigación. Una vez finalizado el periodo de inscripciones, se validaron las propuestas, de las cuales quedaron 112 habilitadas (83,59% de las inscritas.), 73 innovación y 39 investigación, pasando a la fase de evaluación en tres momentos, evaluación del documento, visita in situ y presentación de la propuesta ante el jurado designado, el 8 y 9 de noviembre, luego de lo cual se definieron los ganadores en cada una de las categorías.

El 22 de noviembre se dieron a conocer los ganadores en la Ceremonia la noche de los Mejores 2018. Como proceso innovador a la presente versión se realizó acompañamiento personalizado a las propuestas habilitadas no finalistas, con el fin de ajustar el artículo académico presentado en la XII versión del Premio, incluyendo visitas in situ del proyecto y atención individual.

- En cuanto al apoyo en eventos académicos y culturales para maestros y maestras, se destacaron los tres momentos que tiene el proceso, planeación, convocatoria y acompañamiento, con los que se logró el apoyo a la participación de 606 docentes en los diferentes eventos, 8 de ellos locales, 7 nacionales, y 5 internacionales. Del total de asistentes 353 de ellos participaron como ponentes o líderes de muestras académicas o artísticas, logrando superar la tendencia en cuanto al tipo de participación, frente a vigencias anteriores.
- Otra acción importante tiene que ver con la Innovación Educativa, sobre la que se desarrollaron dos convocatorias, para el Fomento a redes de maestros del distrito y para Semilleros escolares de investigación (fomento y creación). Esto permitió incentivar la labor de 18 redes y colectivos docentes (8 en primer semestre y 10 en segundo semestre) y 8 semilleros escolares ganadores de incentivos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

## Reconocimiento docente

### Premio:

Objetivo: Acompañar el proceso de convocatoria, inscripción y evaluación de las propuestas postuladas al Premio a la Investigación e Innovación Educativa.

CONVOCATORIA

INSCRIPCIONES

EVALUACIÓN Y PREMIACIÓN

### Eventos:

Objetivo: Apoyar la participación de docentes y directivos docentes en eventos culturales y académicos locales, nacionales e internacionales que aporten al fortalecimiento de la Política educativa distrital.

FORMULACIÓN

CONVOCATORIA

ACOMPANAMIENTO

### Redes:

Objetivo: Apoyo a redes de docentes y semilleros escolares de investigación

FORMULACIÓN

CONVOCATORIA

ACOMPANAMIENTO



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO - IDEP

## Reconocimiento docente

### Logros

Desarrollo de la convocatoria e inscripción de 134 propuestas a la XII versión del Premio a la Investigación e Innovación educativa, de las cuales 73 fueron habilitadas y evaluadas en la categoría de Innovación y 39 en la de Investigación y se premiaron 5 en cada una, el pasado 22 de noviembre en la Noche de los Mejores.



Premio  
a la Investigación  
e Innovación Educativa



Apoyo a la participación de 353 docentes en calidad de ponentes y 253 de asistentes en 26 eventos académicos y culturales, 10 de ellos de carácter local, 9 nacional y 7 internacional.

Apoyo a 10 redes y a 8 semilleros de Investigación.



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO - IDEP

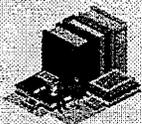


## Reconocimiento docente

### Impacto



Aportar a la construcción de una ciudad educadora, a través del intercambio de experiencias de investigación e innovación educativa y pedagógica entre directivos y docentes.



Impulsar el fomento a la calidad educativa mediante procesos de cualificación docente, adquiriendo nuevos conocimientos y enriqueciendo los proyectos de aula.



Transformar las prácticas pedagógicas al examinar el quehacer docente desde otras perspectivas con expertos y pares docentes.



Fortalecer la consolidación de redes de docentes y semilleros escolares de investigación.



## PREGUNTAS

- ¿Cuál es el alcance del uso de la plataforma de Colfuturo, en el proceso de inscripción al Premio, y hace cuánto se utiliza?

El profesional del IDEP responde se ha realizado el pilotaje de la plataforma en la actual versión del premio, y que el alcance hasta la fecha incluye la inscripción de propuestas, así como el cargue de las valoraciones cuantitativas producto de la fase de evaluación del Premio.

Indica que en todo caso la plataforma de Colfuturo tiene otros módulos que posiblemente se pueden integrar en el futuro, como la misma evaluación para desarrollarse por completo en el aplicativo, entre otras utilidades.

- ¿Cuál es el proceso de acompañamiento a las redes para su creación, y esa experiencia se transmite a todas ellas?

La respuesta por parte del encargado del profesional encargado de la mesa inicia con la claridad de que el proceso de fomento y acompañamiento a redes parte de la premisa de la autonomía e independencia de las mismas, incluso de aquellas que son de origen institucional como la Red de Instituciones por la Evaluación RIE. De esta manera, el acompañamiento es posterior a su formación, porque la



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

conformación de redes es un proceso espontáneo y no se han dado lineamientos formales o normativos (no hay un manual para crear redes, y no todas ellas están constituidas como personas jurídicas).

En todo caso se indica que la intención de la política pública de apoyo a redes y de reconocimiento docente, pasa por la intención de integrar una Red de Innovación del Maestro, en el que las redes y colectivos individuales tienen un papel importante, acompañando a otras redes, cooperando y permitiendo los espacios como escenario natural para las actividades de innovación y de investigación de los maestros productores de conocimiento.

- Intervención de la Directora de Formación Docente e innovaciones pedagógicas de la SED:

Como caso particular, la funcionaria de la Secretaría María dolores Cáceres Cadena destacó los logros en los tres ejes de acción explicados en la mesa, y puso de relieve el aporte del Instituto para el logro de los objetivos planteados en el convenio SEDE-IDEP, extendiendo una felicitación por su labor al equipo de Reconocimiento Docente del IDEP, que junto con el equipo de la Secretaría hicieron posible los logros presentados.

Una vez finalizadas las intervenciones, como colofón se mostraron algunas de las publicaciones en el marco de las acciones de innovación educativa, entre ellas las publicaciones de producciones académicas de las redes apoyadas en el marco de las convocatorias, así como el documento de orientaciones de política pública producido en colaboración con el equipo SED-IDEP, representantes de las redes y Corporación Magisterio, y el documento de perspectivas y avances de la Red de Instituciones por la evaluación, que da cuenta de los procesos de autogestión y sostenibilidad alcanzados esta red institucional.

### **3.6.2.6. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN: CONFORMACIÓN DE RED DE INSTITUCIONES POR LA EVALUACIÓN – RIE.**

La presentación del estudio “Prácticas de Evaluación: Conformación de Red de Instituciones por la Evaluación –RIE”, se realizó a través de dos contratistas representantes del equipo, Edwin Alexander Duque y Omar Guevara. Relatoría a cargo de Ana Beatriz Sánchez Ch. Secretaria de la Subdirección Académica del IDEP.

El espacio de diálogo con los interesados en el tema, se inició con un recuento de la trayectoria del estudio, para luego pasar a resolver las preguntas que realizaban los asistentes.

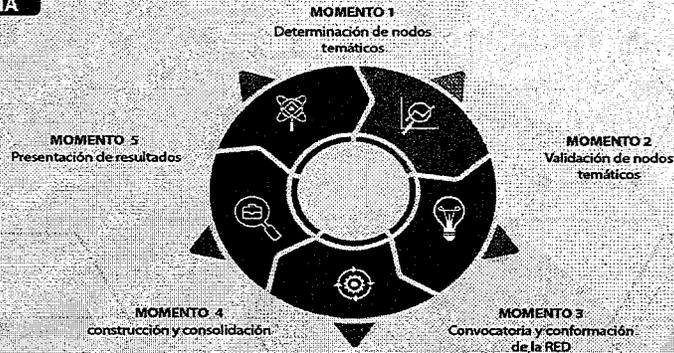


## Prácticas de evaluación – fase 3

### OBJETIVO:

Conformar la Red de Instituciones por la Evaluación RIE a partir de los resultados de las fases anteriores

### METODOLOGÍA



## Prácticas de evaluación – fase 3

### Logros



Inscripción de 471 docentes y directivos docentes a la RIE



Estructuración conceptual y metodológica de los 4 nodos



Puesta en marcha del sitio virtual de la Red RIE:

<https://www.redacademica.edu.co/redes/instituciones-por-la-evaluacion>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

## Prácticas de evaluación – fase 3

### Impacto

Mediante la conformación y consolidación de la Red de Instituciones por la Evaluación - RIE, se continuarán identificando, divulgando y transfiriendo prácticas significativas de evaluación.



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

## PREGUNTAS

- ¿En “prácticas de Evaluación” cómo ha emergido y cómo se ha abordado el tema de la diversidad étnica y cultural?

Se realizó el recuento de los nodos trabajado, haciendo énfasis en el Nodo 2: Evaluación Convivencia, contexto y multidiversidad. Para este tema se manifestó sobre la reflexión del proceso de evaluación en la que se han generado herramientas de evaluación para la inclusión, caso específico los niños venezolanos que son población fluctuante que por eso los docentes han realizado mecanismos de adaptación a través de la creación de las herramientas. Estas experiencias son las que se dan a conocer en los nodos y allí aquellos docentes que tengan intereses comunes generan una red colaborativa de intercambio.

- ¿Cómo estaría vinculado el estudio RIE a Innovaidep?

No está vinculado a Innovaidep, si se encuentra en la página WEB del Instituto [www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co), en la sección aplicativos, link En-Red-Ate.

¿Los 500 docentes registrados son de cuántos colegios?

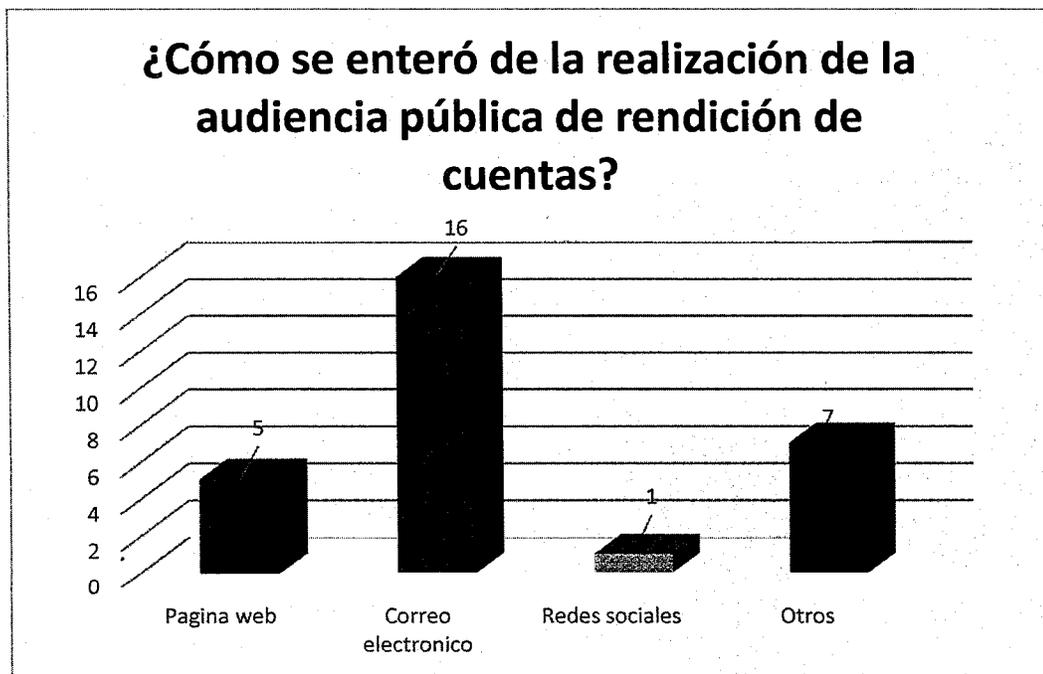


De las 383 instituciones en promedio lo interesante de los que se inscriben son los que muestran necesidad de trabajar y jalonan a los otros para que participen. Se hizo una apuesta de buscar una práctica significativa en cada Institución Educativa del Distrito, eso inmediatamente vinculó el docente de cada práctica generando una irradiación a todas las instituciones.

En la respuesta también se resaltó que a través de los medios virtuales se han vinculado estudiantes y docentes de las facultades de educación que están interactuando a través de la red. RIE es un laboratorio donde se plantean las formas de evaluación y genera acciones que aportan a la política de evaluación educativa.

#### 4. EVALUACIÓN AUDIENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS

Al finalizar la audiencia, se solicitó a los asistentes que evaluaran el evento en el formato entregado al inicio del mismo. Este formato fue diligenciado por 29 de los asistentes, obteniendo los siguientes resultados:



Dentro de los canales de comunicación a través de los cuales el IDEP invitó a la ciudadanía y funcionarios a la rendición de cuentas, se evidencia que el correo electrónico es el medio que tiene mayor representación. Comparado con la evaluación de la anterior rendición de cuentas sigue siendo el canal de

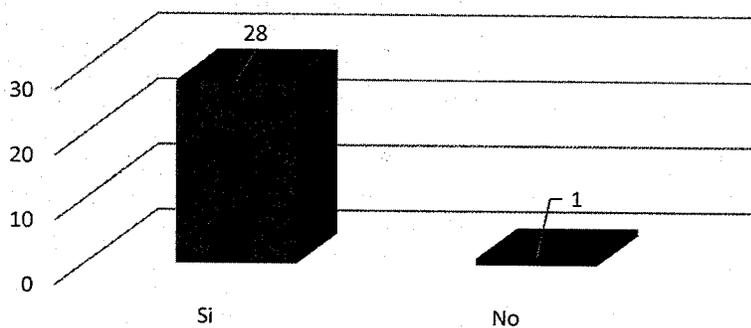


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

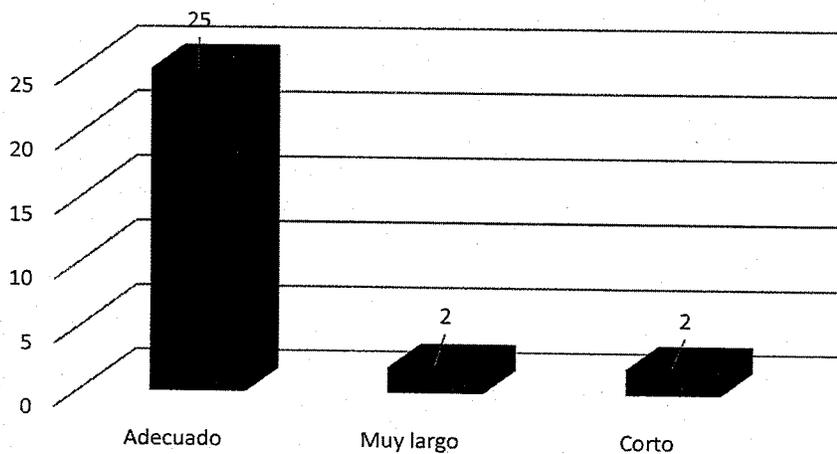
comunicación más efectivo. Sin embargo, es importante generar mayor publicidad a través de la página web de la entidad y otras redes sociales.

### ¿La oportunidad para que los asistentes participaran durante la audiencia fue apropiada?



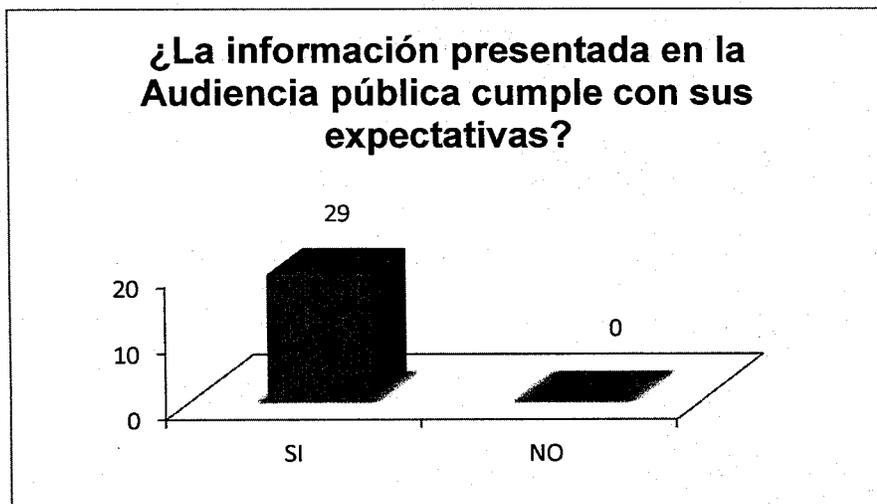
A esta pregunta, 28 de los participantes consideran apropiada la oportunidad para la participación, mientras que una (1) persona considera que no fue apropiada teniendo en cuenta que el tiempo destinado fue poco.

### El tiempo de exposición fue:





En términos generales los asistentes consideraron que el tiempo de exposición de la audiencia fue adecuado, sólo dos (2) lo consideraron muy largo y dos (2) lo consideraron corto

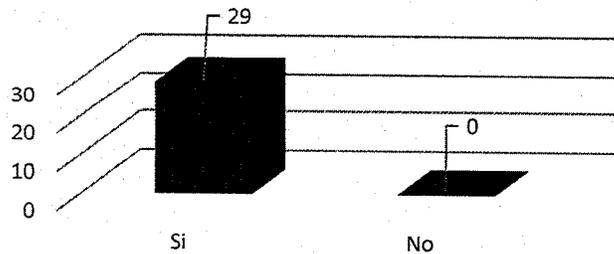


Para el 100% de los asistentes que evaluaron el evento, el IDEP cumplió sus expectativas con la información presentada en la audiencia pública de rendición de cuentas



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

## ¿La Audiencia Pública dio a conocerlos los resultados de la gestión del IDEP?



Para el 100% de los asistentes que evaluaron el evento, el IDEP dio a conocerlos los resultados en la audiencia pública de rendición de cuentas.

### ¿Qué temas relacionados con la gestión del IDEP, le gustaría se presentarán en la próxima rendición de cuentas?

- ✓ Los productos y sus avances
- ✓ El abordaje integral de la maternidad y paternidad
- ✓ Drogadicción en adolescentes
- ✓ Experiencias de los docentes en las aulas educativas
- ✓ Impacto ciudadanía y/o medios de comunicación
- ✓ Ejecución de los conceptos realizados con otras instituciones
- ✓ Seguimiento a los procesos
- ✓ Metas versus resultados del Plan de Acción 2018
- ✓ Desarrollo personal de Docentes
- ✓ Memoria histórica y educativa para la paz
- ✓ Talleres de escritura
- ✓ Los proyectos y su finalización del periodo

### ¿Qué opinión tiene sobre la calidad de las instalaciones y el desarrollo general del evento?

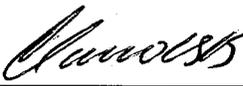
En su gran mayoría los asistentes calificaron positivamente las instalaciones y el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas.

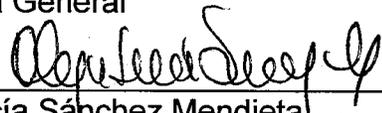


**Observaciones y/o sugerencias:**

- ✓ Mejor metodología y explicación de la misma
- ✓ Tener más invitados de la SED
- ✓ Mejor organización logística
- ✓ Felicitaciones por el trabajo del IDEP

Las observaciones resultantes de la evaluación de la rendición de cuentas serán revisadas en pro de mejorar la gestión del IDEP por parte de los responsables de acuerdo a competencia, igualmente serán incluidas en la siguiente rendición de cuentas y en caso de requerirse se generará el correspondiente plan de mejoramiento.

Aprobó:   
Claudia Lucía Sáenz Blanco  
Directora General

Revisó:   
Olga Lucía Sánchez Mendieta  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Revisó:   
Juliana Gutiérrez Solano  
Subdirección académica

